

ACUERDOS SESION ORDINARIA N° 510

La Serena, miércoles 27 de julio de 2011

Acuerdo N°5077

Se acuerda aprobar el siguiente procedimiento de incorporación de consejeros regionales de la Región de Coquimbo a cualquiera de las comisiones nacionales de trabajo de la Asociación Nacionales de Consejeros Regionales (ANCORE):

1º El o la Consejero (a) Regional comunicará de su intención de formar parte de las comisiones nacionales a la Comisión Administrativa, Gestión y Descentralización del Consejo Regional.

2º El Presidente de la Comisión Administrativa, Gestión y Descentralización del Consejo Regional comunicara el hecho al plenario.

3º La Secretaria Ejecutiva certificara el hecho de la comunicación y remitirá el certificado al Presidente de la Asociación Nacional de Consejeros Regionales.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 14 votos a favor de los consejeros asistentes: Sra: Zapata y Sres: Muñoz, Alcayaga, Godoy, Altamirano, Aguirre, Llanos, Rebolledo, Bauzá, Villagrán, Villalobos, Trigo, Olivarez y Montoya. La Consejera Sra. Navea no asiste a la sesión.

VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL